



Sangolquí, 11 de octubre del 2014

Señor
Ing. Carlos Enrique Ortega Herrera.
Presente

De mi Consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que en la asamblea general de la junta extraordinaria universal de socios de la compañía CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA realizada el día 9 de octubre del año en curso, tuvieron el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un periodo estatutario de tres años, según consta en la declaración segunda de la Escritura Pública de Constitución.

En ejercicio de dichas funciones a usted le toca representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Décimo Octavo de los estatutos

La compañía CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 23 de Octubre del 2003, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, con fecha 17 de noviembre del 2003.

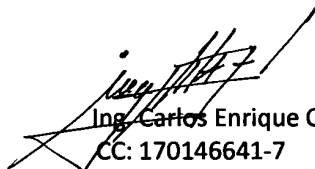
Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente

Atentamente



Ing. Marco Patricio Ortega Naranjo.
GERENTE GENERAL

RAZON: En esta fecha 11 de octubre de 2014 acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA, prometiendo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente



Ing. Carlos Enrique Ortega Herrera.
CC: 170146641-7

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)
Teléfono: 2788 -015
Telefax: 2787 -481
www.casfermarc.com.ec

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA LTDA., designada para un período estatutario de TRES años, conforme se desprende del Acta de la Junta Extraordinaria Universal de Socios, de nueve de octubre del dos mil catorce, a favor del señor ORTEGA HERRERA CARLOS ENRIQUE portador de la cédula de ciudadanía No. 1701466417, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.1029

Miércoles, 29 de octubre del 2014, 11:47:29



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMINAHUI**

H. Velasco

EL REGISTRADOR SUBROGANTE
Dr. Andrés Velasco Salgado



Responsable: *Andrés Rubio*
ANDRÉS RUBIO

Maria Dolores Heredia
Dra. MARÍA DOLORES HEREDIA.

Dr. Andrés Velasco
Dr. ANDRÉS VELASCO